



COMUNICACION Nº 6457

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, con relación a la Subcomisaria 6º del Distrito La Guardia, proceda a dotar de los recursos humanos y materiales necesarios para la realización de sus tareas propias, en la cantidad suficiente para que las mismas se realicen adecuadamente. Asimismo, que en el marco de planificación propia de las fuerzas policiales, la mencionada comisaria no sea destino de personas detenidas, dado las características propias del barrio y la infraestructura y ubicación urbana del edificio de la subcomisaria.

SALA DE SESIONES, 11 de abril de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär